

32777



# TRANS. BALZAY S.A.

PETREOS, ARCILLAS Y MAQUINARIA

Cuenca, 7 de enero de 2009.

Señor:  
JHON GARCÍA GUEVARA  
Ciudad.

De mis consideraciones.

Luego de saludarle de forma respetuosa y cordial, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la junta general de accionistas de "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSBALZAY S.A.", celebrada el día siete de enero del dos mil nueve, resolvió elegir a usted como PRESIDENTE de la antes referida compañía, por el periodo estatutario de dos años contados a partir de la inscripción del respectivo nombramiento en el Registro Mercantil.

... sus obligaciones y deberes serán los señalados en el Artículo Trigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía constituida en la ciudad de Cuenca mediante Escritura Pública otorgada el veinte de diciembre del 2002, ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Wilson Peña Castro, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día treinta de enero del dos mil tres bajo el número 40.

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran establecidos en la Constitución, Ley de Compañías y el Estatuto Social en caso de falta, ausencia o impedimento del Presidente, le subrogará en sus funciones el Vicepresidente. Este nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Muy Atentamente.

Sr. Fabián García García.  
SECRETARIO AD-HOC

En esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSBALZAY S.A. y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y los Estatutos Sociales de la Empresa.

Jhon García Guevara.  
C.I. 0102621257



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1612 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 01 OCT 2009

El Registrador Mercantil

Tel.:

Dir.: Ordóñez Lazo

RUC: 0180318178001  
TRANSBALZAY S.A.  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES

Dirección: Av. Ordóñez Lazo sector Balzay Telf.: 2895070  
Cuenca - Ecuador